

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. INDERCAS-SAM-003-2026**

En la ciudad de Yopal Casanare, el día Veintidós (22) del mes de mayo de 2026, el Gerente del INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRA-ESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité de contratación, del proceso en referencia:

<b>OBJETO CONTRACTUAL:</b>	<b>CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES Y POLIZAS PARA APOYAR A LA LIGA DE TENIS DE CAMPO A PARTICIPAR EN EL “TORNEO NACIONAL INTERLIGAS POR EQUIPOS” DESTINADO A LOS MEJORES JUGADORES DE COLOMBIA POR EDADES: 12, 14, 16 Y 18 AÑOS EN MASCULINO Y FEMENINO EN LA CATEGORÍA JUVENIL, EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.</b>
<b>VALOR PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El valor estimado del presupuesto es de: <b>NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$ 94.920.000) M/CTE</b>
<b>PROFESIONAL ASESOR Y/O EVALUADOR DESIGNADO</b>	<p><b>LUIS ARMANDO TOVAR PARADA</b> Cargo: Profesional Contratado Criterio de Evaluación Jurídico</p> <p><b>HERSAIN HERRERA MENDIVELSO</b> Cargo: Profesional Contratado CPS 0046-2026 Criterio de evaluación Técnico y financiero</p>

El profesional designado deberá desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en la ley y en la Invitación Pública.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa,



**RUBIEL ELÍAS YARGAS PINTO**  
Gerente INDERCAS

*Luis Armando Tovar.*  
**LUIS ARMANDO TOVAR PARADA**  
Cargo: Profesional Contratado  
Criterio de Evaluación Jurídico

*Hersain Herrera Mendivelso*  
**HERSAIN HERRERA MENDIVELSO**  
Cargo: Profesional Contratado CPS 0046-2026  
Criterio de evaluación técnico y financiero